

Informe de

Aportaciones Participación Infantil Estatal 2025



Coordinadora estatal
**Plataformas Sociales
Salesianas**

Introducción

Las Plataformas Sociales Salesianas mantenemos un compromiso firme con la participación real y significativa de la infancia y la adolescencia. Creemos profundamente que **sus opiniones**, vivencias y propuestas no solo enriquecen nuestro trabajo, sino que **son esenciales para orientar nuestras decisiones** y construir entornos más seguros, inclusivos y protectores.

Con esta convicción nos sumamos, un año más, al proceso estatal impulsado por la Plataforma de Infancia. Un proceso que busca que niñas, niños y adolescentes de todo el país reflexionen sobre sus derechos, los hagan propios y puedan expresar aquello que creen necesario para mejorar su vida y la de otras personas.

En nuestras entidades, este proceso se ha adaptado a la diversidad de realidades, edades y contextos de los grupos participantes. Los equipos educativos han facilitado espacios de diálogo y reflexión donde la infancia ha podido compartir sus ideas con libertad, confianza y creatividad. Todas las aportaciones recogidas han sido sistematizadas en este informe, que servirá para:

- Visibilizar sus propuestas y preocupaciones,
- Incorporarlas en nuestros espacios de gobernanza y planificación,
- Sumarlas al proceso estatal, reforzando su incidencia colectiva.

Este informe es una devolución a las chicas y chicos que participaron y, al mismo tiempo, una guía para quienes formamos parte de las Plataformas Sociales Salesianas. Sus voces nos recuerdan que una sociedad más justa y protectora solo es posible cuando la infancia ocupa el lugar que le corresponde: el de **protagonistas de su presente y quienes impulsan el futuro**.

Gracias por creer en una infancia que piensa, propone y transforma.



Soy, eres, somos y tenemos derechos

La Plataforma de Infancia (POI) impulsa cada año un proceso estatal para que niñas, niños y adolescentes reflexionen sobre sus derechos, compartan su visión y propongan mejoras para su vida y su entorno.

Desde las Plataformas Sociales Salesianas nos hemos sumado a este recorrido, adaptándolo a la realidad de nuestras entidades y territorios. Gracias al trabajo de los equipos educativos y la implicación de los grupos participantes, hemos generado espacios donde la infancia ha podido expresarse con libertad y confianza.

Este informe recoge y sistematiza las aportaciones realizadas por chicas y chicos de nuestras plataformas. Su objetivo es garantizar que sus voces lleguen a nuestros órganos de gobernanza y orienten nuestras líneas estratégicas y proyectos. Al mismo tiempo, estas conclusiones se incorporan al proceso estatal de la POI, reforzando la incidencia colectiva en favor de los derechos de la infancia.



Proceso de participación infantil

Soy, eres, somos y tenemos derechos



Qué es

Este informe reúne y sistematiza las aportaciones realizadas por los grupos de participación infantil de las Plataformas Sociales Salesianas durante el proceso estatal 2025. Recoge las opiniones, vivencias e ideas que chicas y chicos han compartido sobre tres derechos fundamentales: intimidad, asociación e identidad cultural.



Para qué

Para garantizar que la voz de la infancia sea escuchada y sus propuestas se tengan en cuenta en la toma de decisiones, especialmente en los órganos de gobernanza de las Plataformas Sociales Salesianas.

Este informe permite que sus aportaciones orienten nuestras líneas estratégicas y proyectos, y al mismo tiempo se incorporen al proceso estatal impulsado por la Plataforma de Infancia, reforzando la incidencia colectiva en favor de sus derechos.

Claves del proceso de participación

Participación real y adaptada a cada edad

Escucha activa facilitada por los equipos educativos

Uso de actividades específicas vinculadas a los derechos

Recogida estructurada a través de un formulario común

Espacios seguros y protectores

Compromiso de devolución y toma de decisiones



Proceso

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS

En este proceso han participado grupos de niñas, niños y adolescentes de distintas edades, procedentes de varias entidades de las Plataformas Sociales Salesianas. Cada grupo ha trabajado los tres derechos propuestos —intimidación, asociación e identidad cultural— adaptando las dinámicas a su realidad y favoreciendo espacios seguros de expresión.

DIVERSIDAD DE EDADES

Las actividades se han implementado con grupos de diferentes rangos de edad, lo que ha permitido recoger miradas diversas y complementarias:

- 6 a 8 años
- 9 a 12 años
- 13 a 17 años

Esta diversidad ha enriquecido de forma significativa las conclusiones del informe, aportando desde ideas muy espontáneas y directas hasta reflexiones más profundas y contextualizadas.



Elección grupo

Han participado grupos de diferentes edades y características en cada entidad, favoreciendo una representación amplia de la diversidad presente en nuestras plataformas.

Realización Actividades

Cada grupo ha trabajado los tres derechos a través de dinámicas adaptadas, asegurando espacios de diálogo, reflexión y creatividad adecuados a cada edad.

Envío aportaciones

Los equipos educativos han recopilado las ideas y propuestas en el formulario común, lo que ha permitido analizarlas conjuntamente y elaborar este informe.

Introducción a las actividades trabajadas

Derechos trabajados en el proceso

Durante el proceso de participación infantil se trabajaron tres derechos fundamentales:

- el derecho a la intimidad,
- el derecho de asociación
- y el derecho a la identidad cultural.

Estos derechos fueron seleccionados por la Plataforma de Infancia en el marco del proceso estatal 2025.

Para facilitar la reflexión, cada derecho se desarrolló mediante actividades específicas adaptadas a las distintas edades de los grupos participantes. Esto permitió que chicas y chicos pudieran expresar sus ideas desde sus propias vivencias, capacidades y formas de comprender el mundo.

Cada actividad estuvo disponible en tres rangos de edad:

- 6 a 8 años
- 9 a 12 años
- 13 a 17 años

Además, se ofrecieron versiones en diferentes lenguas —castellano, gallego y catalán— para garantizar la accesibilidad y la participación plena en todos los territorios.

Las actividades forman parte del contexto necesario para comprender el origen de las aportaciones recogidas.

Incluirlas aquí permite visualizar con qué materiales trabajaron los grupos, cómo se acompañó el proceso y cuáles fueron los estímulos que generaron las reflexiones que dan lugar a este informe de conclusiones.



Actividades Español



Derecho a la intimidad

De 6 a 8 años ↓

De 9 a 12 años ↓

De 13 a 17 años ↓



Derecho de asociación

De 6 a 8 años ↓

De 9 a 12 años ↓

De 13 a 17 años ↓



Derecho a la identidad cultural

De 6 a 8 años ↓

De 9 a 12 años ↓

De 13 a 17 años ↓



Dereito a Intimidade

De 6 a 8 años ↓

De 9 a 12 años ↓

De 13 a 17 años ↓



Dereito a asociarse

De 6 a 8 años ↓

De 9 a 12 años ↓

De 13 a 17 años ↓



Dereito a identidade cultural

De 6 a 8 años ↓

De 9 a 12 años ↓

De 13 a 17 años ↓



Dret a la intimitat

De 6 a 8 anys ↓

De 9 a 12 anys ↓

De 13 a 17 anys ↓



Dret a associar-se

De 6 a 8 anys ↓

De 9 a 12 anys ↓

De 13 a 17 anys ↓



Dret a la identitat cultural

De 6 a 8 anys ↓

De 9 a 12 anys ↓

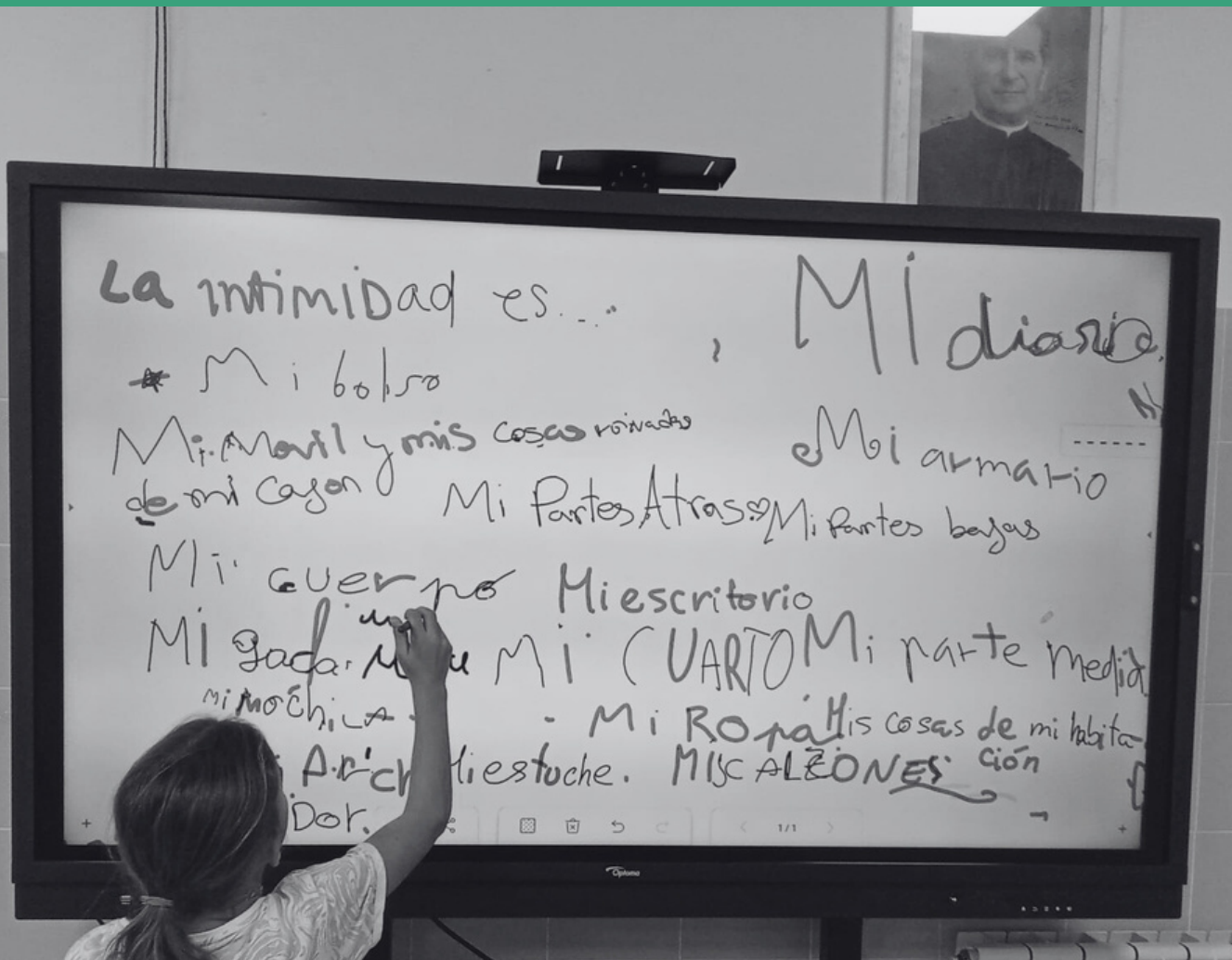
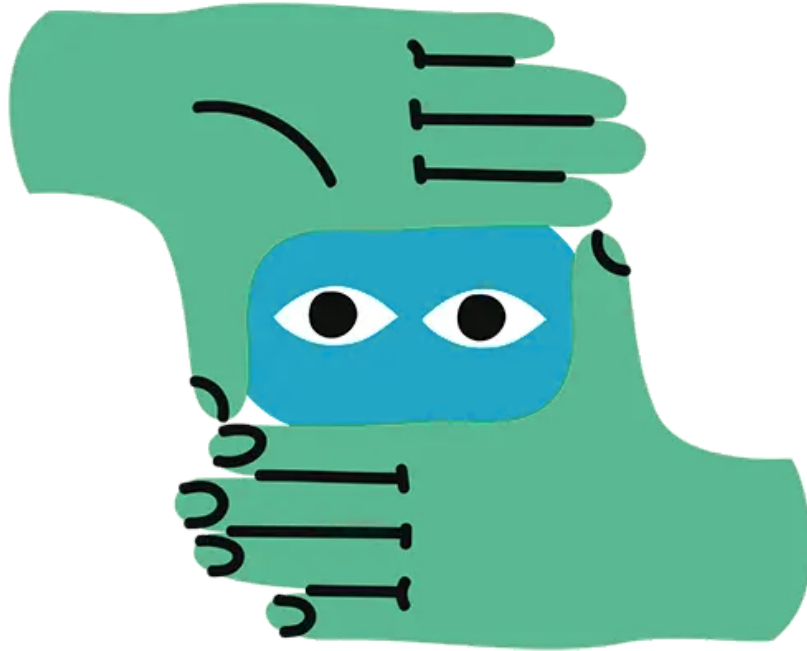
De 13 a 17 anys ↓

Conclusiones del proceso de participación infantil

Ideas y propuestas de la infancia
sobre sus derechos



DERECHO A LA INTIMIDAD



Qué ha expresado la infancia sobre su intimidad

Las personas participantes mostraron una comprensión profunda del derecho a la intimidad. Para ellas, este derecho está relacionado con disponer de espacios propios, decidir qué compartir y sentirse respetadas en su vida privada, tanto en entornos presenciales como digitales.

De sus aportaciones emergen varios ejes clave:

1. Necesidad de espacios personales y respetados

Las personas participantes valoran tener momentos y lugares donde poder estar a solas, gestionar emociones o pensar sin interrupciones.

✚ “La intimidad son mis cosas y no me gusta que me las miren.”

✚ “Necesitamos nuestro espacio para estar tranquilos.”

2. Derecho a decidir qué compartir y con quién

La intimidad implica poder elegir qué información compartir, en qué momento y con qué personas.

✚ “No es justo que suban una foto mía si yo no lo autorizo.”

✚ “Hay cosas que quiero guardar para mí.”

3. Protección digital como preocupación central

Las redes sociales y los dispositivos digitales aparecen como un espacio donde se sienten vulnerables y donde desean más apoyo educativo.

✚ “Hay que tener cuidado, sobre todo en las redes.”

✚ “A veces no sabemos qué poner o qué no.”

4. Límites que deben ser respetados por personas adultas y por iguales

El derecho a la intimidad también implica poner límites y que estos sean respetados, tanto por personas adultas como por amistades y compañeros.

✚ “Las decisiones que tomemos tienen que respetarse.”

✚ “No se puede entrar en mis cosas privadas sin permiso.”

5. Intimidad corporal y emocional

La infancia vincula este derecho con el cuerpo, el contacto físico y la gestión de emociones.

✚ “No me gusta que me toquen si yo no quiero.”

✚ “Cuando estoy muy triste o enfadada, hay cosas que prefiero guardar.”

Conclusiones generales

Del análisis de las aportaciones se desprende que:

- El derecho a la intimidad es esencial para su bienestar emocional y social.
- Las personas participantes necesitan espacios seguros donde se respete su privacidad.
- La protección digital es un ámbito clave que genera dudas y preocupaciones.
- Se demanda que las personas adultas no traspasen límites personales.
- Diferencian con claridad entre secretos que cuidan y secretos que dañan.

Estas conclusiones refuerzan la importancia de trabajar la intimidad desde una educación preventiva, cercana y adaptada a cada etapa vital.

Propuestas de la infancia

Más acompañamiento en privacidad digital

- Aprender a proteger datos y redes.
- Contar con orientación para saber qué es seguro publicar.

Espacios personales protegidos

- Lugares en centros y hogares donde tener privacidad.
- Respeto a pertenencias y objetos personales.

Respeto a los límites corporales y emocionales

- No obligar a abrazar o tener contacto físico no deseado.
- Reconocer emociones privadas.

Consentimiento antes de grabar o fotografiar

- Pedir permiso siempre.
- Explicar para qué se usarán las imágenes.

Normalizar hablar de intimidad

- Incluir el tema en actividades, tutorías y dinámicas.
- Crear espacios de confianza donde puedan expresarse.

Recomendaciones para la acción educativa

- Impulsar talleres periódicos sobre intimidad presencial y digital.
- Asegurar que todas las personas adultas respeten los límites personales.
- Establecer protocolos claros sobre uso de imágenes.
- Habilitar espacios físicos que faciliten privacidad real.
- Fomentar modelos de convivencia donde la intimidad sea respetada como un derecho.



PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS

Informe de Conclusiones · Participación Infantil Estatal 2025

DERECHO DE ASOCIACIÓN



Qué ha expresado la infancia sobre su intimidad

Las personas participantes relacionan el derecho de asociación con poder compartir actividades, crear grupos donde sentirse parte, tomar decisiones en conjunto y construir espacios donde todas las personas puedan participar sin miedo ni discriminación.

Sus aportaciones se agrupan en varios ejes principales:

1. Necesidad de pertenecer a grupos seguros e inclusivos

La infancia valora profundamente sentirse parte de un grupo donde haya confianza, respeto y apoyo mutuo.

- ✦ "Estar en un grupo te ayuda a no sentirte sola."
- ✦ "En los grupos se hacen amistades y se aprende."

2. Participar implica poder decidir

No solo quieren estar en un grupo, sino tener voz dentro de él: decidir actividades, normas y formas de participar.

- ✦ "Queremos opinar sobre lo que hacemos."
- ✦ "Participar es también decidir."

3. Espacios libres de burlas y discriminación

Expresan que para que un grupo sea seguro debe evitar insultos, discriminación y dinámicas que excluyan a alguna persona.

- ✦ "No queremos que haya risas cuando alguien habla."
- ✦ "Hay que respetar cómo es cada uno."

4. Más oportunidades para reunirse y organizar actividades

Destacan la importancia de contar con espacios físicos, tiempos y recursos para construir asociaciones, grupos o equipos.

- ✦ "Necesitamos sitios para juntarnos."
- ✦ "Si no hay espacio, no podemos hacer nuestras actividades."

5. Reconocer y apoyar las iniciativas propias

Muestran interés por crear grupos, clubes o proyectos propios, pero sienten que a veces no tienen suficiente apoyo por parte de personas adultas.

- ✦ "Si tenemos ideas, necesitamos que nos escuchen."
- ✦ "Queremos hacer grupos nuevos, no solo los que ya existen."

Conclusiones generales

Del análisis de las aportaciones se concluye que:

- Las personas participantes entienden la asociación como pertenencia, cuidado mutuo y participación activa.
- Necesitan grupos donde se fomente la igualdad, el respeto y la escucha.
- Reclaman poder decidir y tener protagonismo en las actividades.
- Consideran esencial contar con espacios adecuados para reunirse.
- Valoran que se animen y apoyen sus iniciativas, no solo las actividades ya establecidas.

Todo ello refuerza la importancia de impulsar procesos de participación que promuevan autonomía, corresponsabilidad y convivencia positiva.

Propuestas de la infancia

Crear más espacios para reunirse

- Salas abiertas, patios o lugares donde juntarse libremente.
- Horarios que faciliten encuentros y dinámicas grupales.

Mayor participación en la toma de decisiones

- Decidir actividades, normas y funcionamiento de los grupos.
- Elegir responsabilidades de manera rotatoria.

Grupos libres de discriminación

- Intervenir ante burlas o faltas de respeto.
- Promover dinámicas donde todas las personas se sientan parte.

Apoyar la creación de nuevas iniciativas

- Grupos temáticos, clubes, proyectos liderados por la infancia.
- Acompañamiento real para poner en marcha sus ideas.

Fomentar actividades que fortalezcan la convivencia

- Juegos cooperativos, retos grupales, actividades creativas y culturales.
- Espacios donde compartir intereses y construir vínculos.

Recomendaciones para la acción educativa

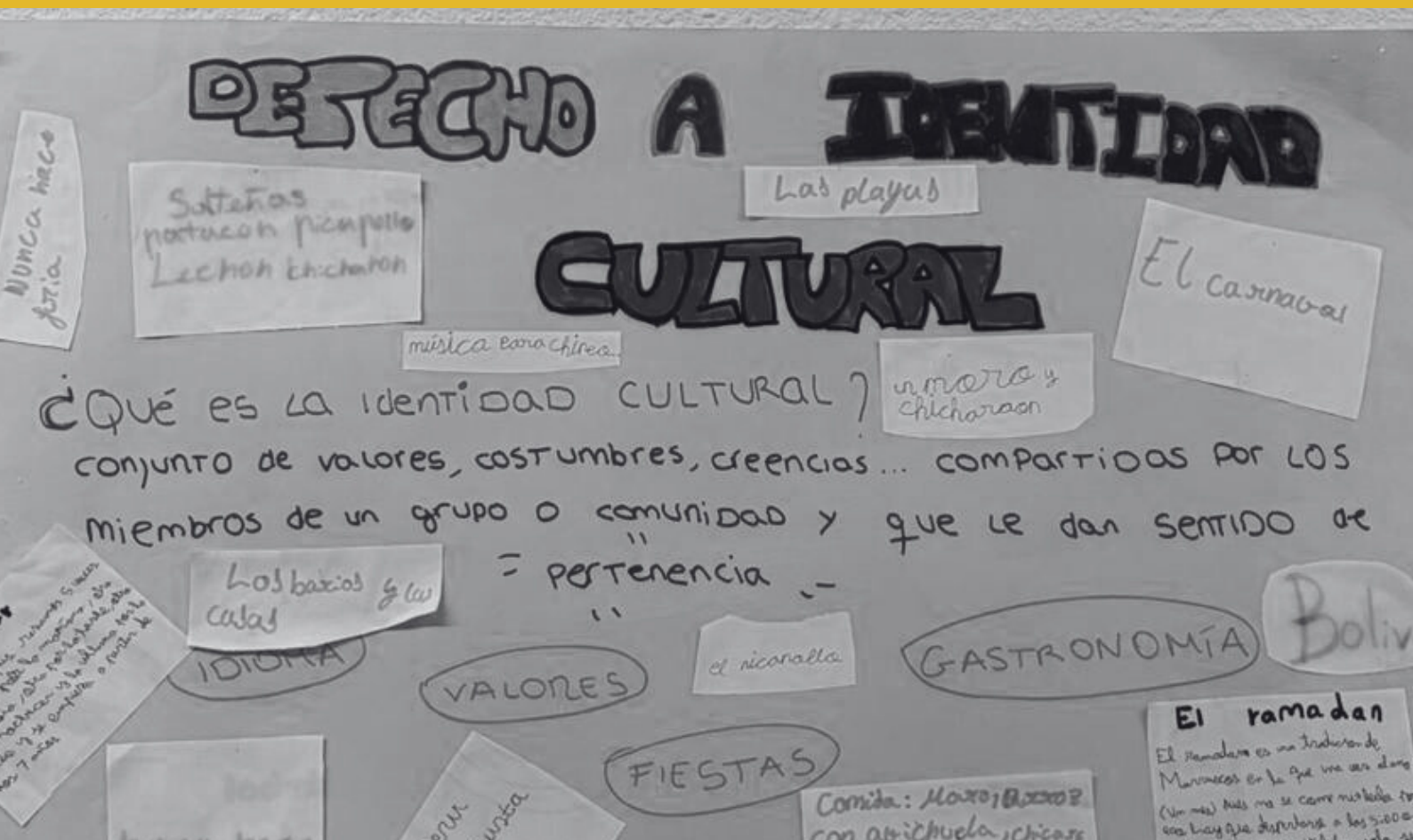
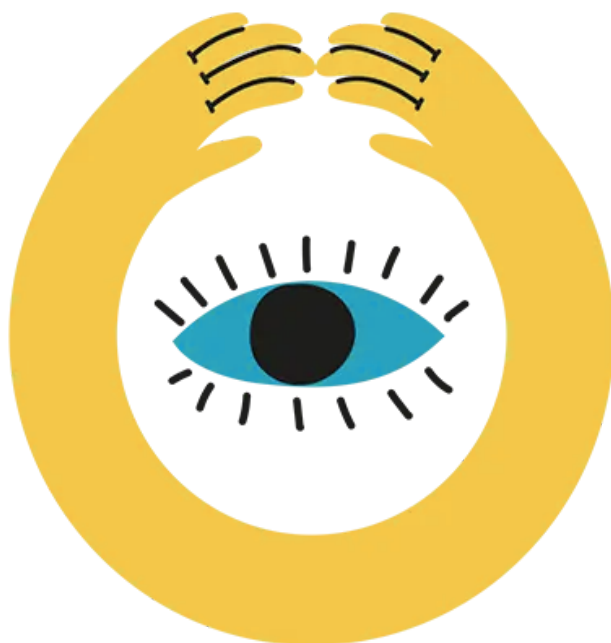
- Habilitar espacios específicos para la reunión y la organización de grupos.
- Incorporar mecanismos de participación real en la toma de decisiones.
- Integrar metodologías que promuevan la igualdad y la convivencia positiva.
- Acompañar a la infancia en sus propias iniciativas con apoyo flexible.
- Formar a los equipos en dinámicas inclusivas y prevención de conflictos grupales.



PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS

Informe de Conclusiones · Participación Infantil Estatal 2025

DERECHO A LA IDENTIDAD CULTURAL



Qué ha expresado la infancia sobre su intimidad

Las personas participantes relacionan este derecho con poder expresar quiénes son, de dónde vienen, cómo viven sus tradiciones y qué elementos forman parte de su historia personal y familiar. También ponen el foco en la importancia del respeto hacia las diferentes culturas presentes en los grupos.

De su análisis emergen varios ejes principales:

1. Ser valoradas por quiénes son y de dónde provienen

La infancia expresa la necesidad de que su origen, idioma, costumbres o creencias sean respetados y reconocidos en los espacios que habitan.

✦ “Hay que respetar las costumbres y no reírse de nadie.”

✦ “Cada uno tiene una cultura y eso es importante.”

2. Orgullo por sus raíces y por la diversidad del grupo

Muchas personas participantes muestran orgullo por su cultura y valoran convivir con otras que son diferentes.

✦ “Me gusta aprender de otros países y también que aprendan del mío.”

✦ “Todos venimos de sitios distintos y eso mola.”

3. Necesidad de espacios donde compartir tradiciones

Expresan que sería positivo disponer de momentos o actividades donde mostrar su comida, música, bailes o maneras de celebrar.

✦ “Queremos enseñar cosas de nuestra cultura.”

✦ “A veces no se conoce lo que hacemos en nuestras fiestas.”

4. No discriminar por el acento, la ropa o la religión

Identifican situaciones donde se les ha juzgado por su forma de hablar, vestir o por sus creencias, y piden que esto se evite en los centros y grupos.

✦ “No está bien que se rían del acento de alguien.”

✦ “Da igual cómo te vistas o si llevas algo por tu religión.”

5. La identidad cultural también es mezcla y cambio

Además de hablar de sus orígenes, algunos grupos comparten que tienen varias culturas o que se sienten parte de varias identidades a la vez.

✦ “Tengo cosas de mi país y cosas de aquí.”

✦ “Tengo dos culturas y las dos son importantes.”

Conclusiones generales

Del análisis de las aportaciones se concluye que:

- La infancia entiende la identidad cultural como un derecho ligado al respeto, la expresión personal y la convivencia.
- Necesita espacios donde pueda mostrar su cultura sin miedo a burlas o estereotipos.
- Valora mucho conocer otras tradiciones y que otras personas conozcan las suyas.
- Identifica que aún existen situaciones de discriminación por idioma, acento, apariencia o religión.
- Reconoce que la identidad cultural puede ser múltiple, cambiante y diversa.

Estas conclusiones refuerzan la importancia de crear espacios educativos donde todas las identidades culturales tengan lugar, presencia y valor.

Propuestas de la infancia

Actividades donde compartir culturas

- Días temáticos, comidas típicas, música, juegos o celebraciones.
- Espacios para mostrar tradiciones sin vergüenza ni juicio.

Más respeto y menos estereotipos

- No burlarse de acentos, ropa, creencias o costumbres.
- Intervenir rápidamente ante situaciones discriminatorias.

Conocer otras culturas de forma positiva

- Actividades mixtas donde cada persona explique algo propio.
- Crear momentos donde aprender colectivamente sobre diversidad.

Espacios para hablar de identidad

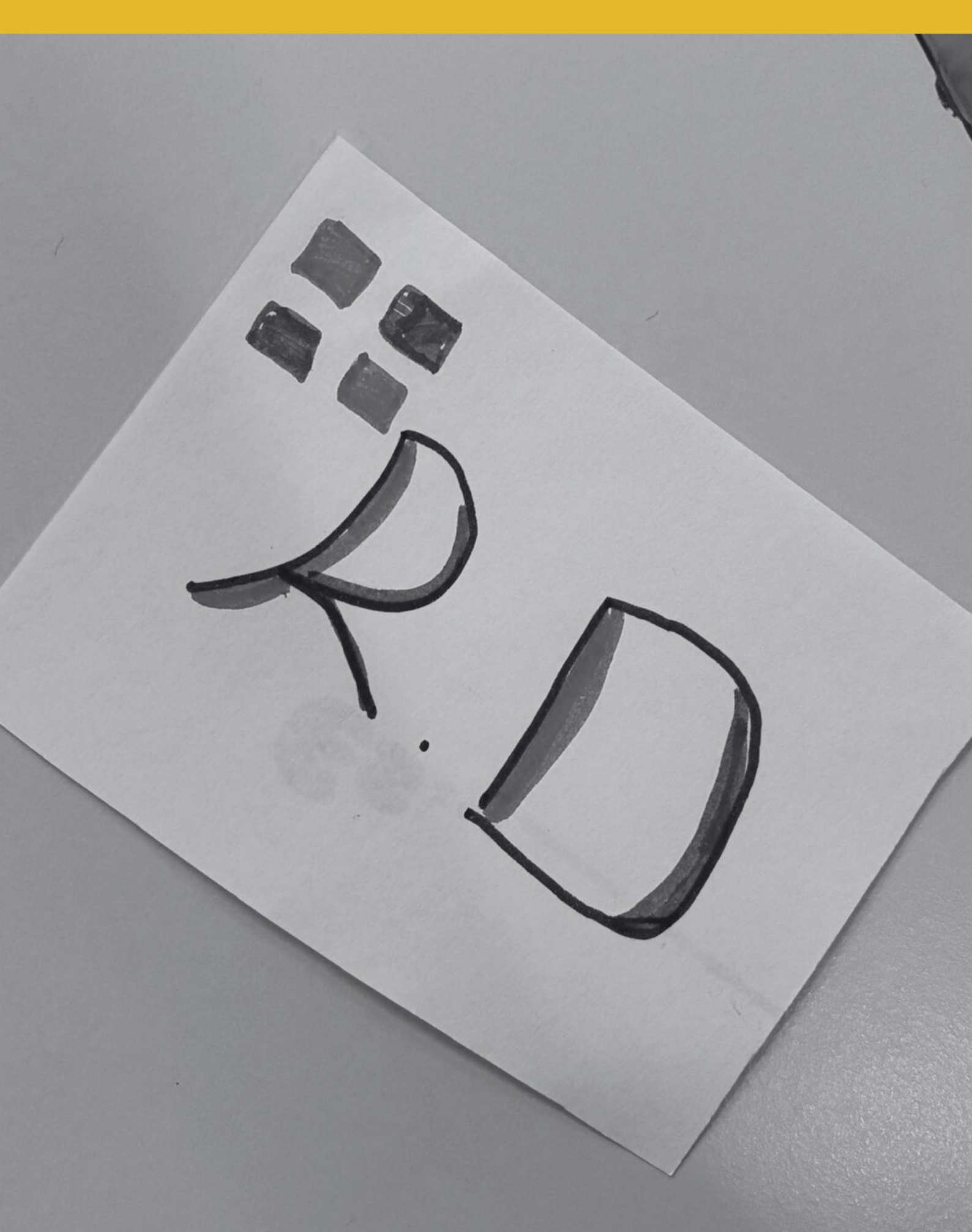
- Actividades donde puedan explicar quiénes son y cómo se sienten.
- Reconocer identidades mixtas o múltiples sin presión por “encajar”.

Visibilizar la diversidad en los centros

- Decoración, materiales, fiestas, cartelería y ejemplos que representen todas las culturas del grupo.

Recomendaciones para la acción educativa

- Promover dinámicas que celebren la diversidad como un valor común.
- Garantizar que todas las culturas presentes estén representadas en actividades y espacios.
- Prevenir y actuar ante burlas o discriminación cultural.
- Incorporar contenidos sobre interculturalidad y convivencia positiva.
- Acompañar a cada persona en la construcción de su identidad, respetando sus tiempos y procesos.



Agradecimientos

Queremos agradecer de manera especial a todas las personas y equipos educativos que han acompañado este proceso. Su dedicación, sensibilidad y compromiso han permitido que la infancia pueda expresarse con libertad, seguridad y confianza.

Gracias al trabajo desarrollado en las entidades, las aportaciones recogidas en este informe llegarán a los órganos de gobernanza de las Plataformas Sociales Salesianas y se integrarán también en el proceso estatal de la Plataforma de Infancia, fortaleciendo la incidencia colectiva en favor de los derechos de la infancia.

Las reflexiones, ideas y propuestas que la infancia ha compartido nos recuerdan que construir espacios protectores, inclusivos y participativos es tarea de todas las personas. Su voz ilumina nuestros pasos y orienta nuestras decisiones presentes y futuras.

Porque una sociedad más justa solo es posible cuando la infancia ocupa el lugar que le corresponde: el de protagonista de su presente y quien da forma al futuro.

**¡Gracias por acompañar este proceso
y por creer en una infancia que
piensa, propone y transforma!**

Contacto

www.psociallessalesianas.org

info@psociallessalesianas.org

913610050



El proyecto SdPI – Sistemas de Protección a la Infancia y Personas Vulnerables cuenta con la financiación del **Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030**, a través de la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF e Impuesto de Sociedades (Resolución de 13 de junio de 2025, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales)



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL